ORGANIZACIÓN MUNDIAL

DEL COMERCIO

G/TBT/N/SLV/100/Add.1

20 de julio de 2007

(07-3081)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 17 de julio de 2007, se distribuye a petición de la Delegación de <u>República de El Salvador</u>.

El 18 de diciembre del 2006, el Gobierno de El Salvador, notificó el RTCA 65.03.44:06 Plaguicidas. Plaguicidas de uso doméstico, en jardinería, en salud pública y por empresas controladoras de plagas. Requisitos de registro, bajo la signatura G/TBT/N/SLV/100 al que se le ha realizado un addendum y se corrige el nombre del documento con el siguiente NSO RTCA 65.03.44:07 Plaguicidas. Plaguicidas de uso domestico y de uso profesional. Requisitos de registro.

El documento puede ser solicitado a la siguiente dirección:

Ministerio de Economía

Dirección de Administración de Tratados Comerciales

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Plan Maestro San Salvador

El Salvador

Teléfono: +(503) 2231 5788 Fax: +(503) 2231 5789

Correo electrónico: ezelada@minec.gob.sv

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Colonia Médica, Avenida Dr. Emilio Alvarez, pasaje Dr. Guillermo Rodríguez Pacas, #51

Teléfono: +(503) 2226 2800 Fax: +(503) 2225 6255 Sitio Web: www.infoq.gob.sv

Mayor Información: Ing. Rogelio Guerrero al 2235-4191 o e-mail: guerrero@conacyt.gob.sv